

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA
Dirección GeneralASPECTOS INSTITUCIONALES DEL DESARROLLO RURALMarco de Referencia

1. El objetivo del IICA "es ayudar a los países (miembros) a estimular y promover el Desarrollo Rural como medio para alcanzar el desarrollo general y el bienestar de la población" (1)
2. El Desarrollo Rural puede concebirse dinámicamente como el paso de una situación rural actual considerada insatisfactoria a otras situaciones consideradas más satisfactorias hasta alcanzar o aproximarse lo más posible a una situación deseable, ideal, que podríamos llamar "imagen-objetivo nacional".
3. Las variables que intervienen en el Desarrollo Rural son muchas y podrían clasificarse en categorías. Las categorías son por lo menos las siguientes: Económicas, Sociales, Políticas, Institucionales, etc. Las variables de la categoría Económica fueron las que recibieron mayor atención al principio de los esfuerzos desarrollistas; luego siguieron, hasta tomar un puesto predominante, en algunos países, las variables sociales. Lejos todavía de conseguir un rango importante, pero reconocidas cada vez más, están las variables institucionales. Se llega a sospechar actualmente que el olvido de las variables institucionales sea la causa por lo menos parcial, del fracaso de los esfuerzos en pro del desarrollo en nuestros países.
4. La categoría institucional está básicamente relacionada con la organización. La intervención del Estado en el quehacer nacional tiene dos vertientes: una de regulación, control o vigilancia (garantía de derechos y exigencia



del cumplimiento de obligaciones de los ciudadanos y de sus asociaciones) y otra de impulso a la actividad económico-social hacia metas de desarrollo.

Para cumplir con estas dos funciones generales el Estado necesita organizarse, crear organizaciones permanentes (instituciones) que respondan a los diferentes aspectos de estas funciones generales.

La organización tiene diversos componentes; fundamentalmente una dirección, unos métodos de trabajo y unos recursos humanos y materiales. Por otra parte la organización tiene un propósito o propósitos, es decir objetivos generales y específicos que la orientan y le dan razón de ser y tiene que producir un producto que responda a los objetivos y a las necesidades del público.

5. La categorización de las variables institucionales es diferente según los autores, lo básico para el trabajo del IICA es que las variables que se escojan sean significativas, y sobre todo manipulables.

6. La institucionalización es un proceso antiguo que ha adquirido preponderancia en la sociedad de nuestros días, especialmente la institucionalización oficial, o de la intervención del Estado. Es decir el Estado interviene cada vez más en el devenir nacional con sus leyes, disposiciones y políticas para cuyo cumplimiento crea organismos permanentes. El funcionamiento de estos organismos es cada vez más determinante del desarrollo del país. Para empezar, el acierto de las leyes, disposiciones y política depende en parte del funcionamiento de los organismos del Estado que de una forma u otra intervienen en su formulación. Luego la aplicación acertada y la corrección de los efectos negativos y aún la modificación de las disposiciones y políticas depende del buen funcionamiento de los organismos del Estado.

10000000

10000000
10000000
10000000
10000000
10000000

10000000
10000000
10000000
10000000
10000000

10000000
10000000
10000000
10000000
10000000

10000000
10000000
10000000
10000000
10000000

10000000
10000000
10000000
10000000
10000000

7. Si se consideraran las instituciones como medio para alcanzar el desarrollo, su establecimiento, consolidación, fortalecimiento, crecimiento y desaparición, estaría en función de su aptitud actual para promover el desarrollo. Con frecuencia, no obstante, las instituciones llegan a considerarse como fines en sí mismas.

Un grave peligro para la sociedad está en la tendencia de las instituciones a perpetuarse más allá de su vida útil. Es decir a continuar aún cuando el fin para el cual fueron creadas ya no existe, o cuando existiendo todavía el fin, éste ya no puede alcanzarse con las estructuras antiguas.

Esta tendencia parece deberse a un fenómeno social equivalente al instinto de la propia conservación, o a la fuerza de la inercia, reforzando todo el proceso los intereses creados de quienes viven de la estructura.

El peligro de que la estructura se convierta en fin en sí misma, divorciada de la razón de ser objetiva de su existencia, es mayor en la Administración Pública que en las otras instituciones privadas.

En primer lugar en la Administración Pública los fines con frecuencia no están definidos con precisión y en general son poco conocidos de los mismos servidores públicos. Por lo demás suele existir una gran fluctuación o en la determinación de los fines, o en el énfasis que se pone en ellos, dependiendo de las personas que ocupan los puestos elevados en la Administración, Cuanto mayor sea la inestabilidad en la cumbre, tanto más difícil será que la estructura sea apta para la consecución de los fines, y no sólo porque éstos cambiarán con más frecuencia con el cambio de las personas, sino también y principalmente porque los servidores públicos en estratos inferiores que detentan puestos clave, centrarán sus esfuerzos en atender a las presiones

del momento o alternativamente caerán en el letargo de la rutina diaria buscando en estos dos extremos la seguridad y estabilidad propia, siempre en peligro cuando hay inestabilidad en las esferas superiores.

En segundo lugar, la continuidad de los organismos de la Administración Pública es bastante independiente de la consecución de los objetivos o fines y también es bastante independiente de la relación costo-beneficio económico y social. En otras palabras los organismos de la Administración Pública seguirán existiendo con mucha probabilidad, aún cuando no consigan sus objetivos y no se declararán en quiebra por alto que sea su costo en relación con el beneficio.

8. Las consideraciones del número anterior se hicieron para llamar la atención sobre la complejidad y delicadeza del tema y sobre todo sobre la inconveniencia de un fortalecimiento indiscriminado de instituciones. Cuando en el IICA se habla de fortalecimiento institucional, se entiende que se trabaja con los organismos nacionales y se trata de capacitarlos para hacer por sí solos aquello para lo cual el IICA les asiste. Esto es importante pero además se requiere fortalecer selectivamente organismos o parte de ellos dentro de un subsistema o sistema en función de su importancia en la consecución de los objetivos del desarrollo. Este fortalecimiento tiene que llegar a los puntos vitales de la institución, a aquellas variables determinantes, si el fortalecimiento debe ser auténtico.

9. Las metodologías de fortalecimiento institucional están en su infancia. Desarrolladas hasta cierto punto teóricamente, están muy subdesarrolladas en su aplicación práctica. Siendo el Desarrollo Institucional la estrategia básica del IICA, es necesario desarrollar o adaptar una metodología propia, fácil de aprender y aplicar por todo el personal técnico del IICA.

